

# DIARIO DE CASTELLON



PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO IV.

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclama.  
Redaccion y Administracion, Medio, 53, bajos

Domingo 19 de enero de 1879.

Se publica todos los dias excepto los siguientes  
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-  
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-  
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. lí-  
nea. Defunciones y aniversarios, 1. r. uno.

Núm. 827.

Testamentarios de D. Luis Bellver y  
de D.<sup>a</sup> Adela del Cacho.

Procedentes de dichas testa-  
mentarias se venden en pública  
y extrajudicial subasta, dos fincas,  
una rústica y otra urbana, que ten-  
drá lugar el día 30 del mes actual  
á las diez horas de su mañana en  
la notaría de D. Félix Cruzado Vi-  
larroig.

Las fincas se sacan á la subasta,  
bajo los tipos y condiciones que  
constan en el pliego de las mis-  
mas, que se halla de manifiesto en  
la mencionada notaría.

Castellon 10 enero de 1879.

## VENTA.

Una jaca castaña, más de la  
marca, con excelentes cualidades  
para carruaje y trabajos agrícolas.  
Mayor, número 11, informarán.

Funerales por el eterno descanso de  
D. Baldomero Espartero.

Ayer se celebraron en la iglesia  
de Santa María, las honras fúne-  
bres que como habíamos anuncia-  
do, dedicaba á D. Baldomero Es-  
partero el excelentísimo ayunta-  
miento de esta capital.

No nos equivocábamos al ase-  
gurar que la citada corporacion  
interpretaba en dicha ocasion los  
sentimientos de todo el vecindario  
de Castellon. La inmensa muche-  
dumbre que llenaba la nave del  
templo, manifestaba de una ma-  
nera indudable las generales sim-  
patías que tenía entre los habitan-  
tes de esta liberal ciudad, el héroe  
de Luchana y de Ramales, el cau-  
dillo de la causa liberal durante  
la guerra civil de los siete años.  
Veíanse en el templo unidos por el  
sentimiento y con el fin de elevar  
sus preces al Altísimo por el eter-  
no descanso del héroe, cuya muer-  
te llora toda la España liberal, el  
jóven que aprendiera en sus pri-  
meros años á respetar el nombre  
de Espartero, y el anciano que re-  
cuerda con emocion profunda los  
cien combates en que fué condu-  
cido á la victoria por el citado ge-  
neral; el antiguo miliciano que es-  
puso mil veces su vida durante la  
citada guerra por defender la cau-  
sa liberal, y el jóven entonces,  
hombre hoy, que incapaz de em-  
puñar el fusil, contribuía á rechazar  
al carlismo, arrastrando los  
cañones que habian de desalojar á  
las huestes enemigas de las posi-  
ciones que habian tomado junto á  
nuestra ciudad. Confundíanse el  
trabajador y el hombre de letras,  
el humilde jornalero y el propieta-  
rio que vive de sus rentas, el in-  
dustrial y el agricultor, el militar  
y el empleado, porque á todos les  
animaba un mismo pensamiento  
de elevar sus preces al cielo, por

aquel á quien habian admirado  
durante su vida como un modelo  
de honradez y de dignidad.

Imposible nos seria citar á todas  
las personas conocidas que asis-  
tieron á dicha funcion religiosa.  
Bastarían decir que vimos repre-  
sentados al gobierno de provincia,  
á la excelentísima diputacion, á la  
administracion económica, al ins-  
tituto provincial, al colegio de se-  
gunda enseñanza, á las oficinas de  
obras públicas, á los empleados  
del hospital y beneficencia, á to-  
dos los casinos, y á otras corpora-  
ciones que en este momento no re-  
cordamos. La muchedumbre que  
asistió sin carácter oficial fué tan  
grande, que no pudiendo caber en  
el templo ocupaba una gran parte  
de la plaza de la Constitucion. La  
milicia estuvo representada por el  
señor brigadier y toda la oficiali-  
dad libre de servicio. Vimos tam-  
bien al señor juez y fiscal del par-  
tido y otros señores del juzgado.

La prensa de esta capital estuvo  
tambien representada por una co-  
mision de la redaccion de nuestro  
ilustrado colega *La Alborada*, y  
otra de nuestra humilde publica-  
cion.

En el centro de la nave del tem-  
plo se habia levantado un magnifi-  
co y severo catafalco, en el que vi-  
mos depositadas algunas coronas.  
Llamaban la atencion la del esce-  
lentísimo ayuntamiento que tenia  
la siguiente inscripcion: *El esce-  
lentísimo ayuntamiento al prin-  
cipe de Vergara*, y la dedicada por  
el colegio de segunda enseñanza,  
construida segun nuestras noti-  
cias, por la distinguida profesora  
de la enseñanza gratuita de niñas,  
doña Vicenta Armengot y Vila.  
En esta corona se encontraba la  
siguiente inscripcion: *El colegio de  
segunda enseñanza á la memoria  
de D. Baldomero Espartero*, testi-  
monio tierno y sencillo de la pro-  
funda veneracion que inspiran á la  
juventud estudiosa, las virtudes  
que adornaron al insigne general  
por quien hoy viste luto la nacion.

Poco despues de dar las once,  
dió principio la funcion religiosa  
cantándose por la capilla una sen-  
tida misa, obra de D. Pablo Her-  
nandez, organista de la capilla de  
Nuestra Señora de Atocha, que  
impresionó al numeroso público  
por su armónica gravedad y belle-  
za y por la buena ejecucion por  
parte de la orquesta. Cantáronse  
despues solemnnes responsos, ter-  
minando con esto la funcion.

El ayuntamiento presidido por  
el señor gobernador, se retiró á  
las casas consistoriales, disolvién-  
dose paulatinamente tan numero-  
sa concurrencia.

La espontaneidad con que los  
habitantes todos de esta liberal  
ciudad, han demostrado el pro-  
fundo sentimiento que les embar-  
ga por la pérdida de tan distingui-

do patricio, es una prueba eviden-  
te de que no se habia entibiado el  
entusiasmo por el que fué el cau-  
dillo de la causa liberal durante la  
guerra de los siete años, así como  
que es imposible que retrocedáms  
á los tiempos que por fortuna pa-  
saron, cuando todo un pueblo le-  
vanta un altar en su corazon al  
héroe que simbolizaba las liberta-  
des modernas.

Felicitemos al excelentísimo  
ayuntamiento de esta capital, por-  
que ha sabido hacerse digno intér-  
prete de los sentimientos de todos  
los habitantes de esta ciudad, al  
disponer las honras fúnebres cele-  
bradas en el día de ayer.

## El arbolado y la lluvia.

Constantes en el propósito de consagrar  
nuestra atencion al fomento de los intere-  
ses materiales, hemos de insistir una vez  
más en recomendar la repoblacion del ar-  
bolado, añadiendo las siguientes observa-  
ciones á las que en diferentes artículos  
hemos hecho relativas á tan importante  
asunto:

«Despues de constantes y profundos es-  
tudios hechos en la naturaleza por largos  
periodos, y de observar la admirable re-  
gularidad que preside sus actos, surge á  
la mente del curioso observador la siguien-  
te pregunta:

¿Por qué la naturaleza, que siempre pre-  
senta cierta periodicidad admirable en sus  
fenómenos, como en el calor diurno y  
anual, en la vuelta de algunos vientos, en  
ciertas épocas del año, en la oscilacion  
barométrica y en otros muchos, ha de ser  
tan caprichosa en la lluvia?

Es evidente que no depende del acaso,  
sino que está sujeto á ciertas leyes.

La situacion geográfica del país, su si-  
tuacion con relacion á los vientos, su in-  
clinacion con respecto á los rayos del sol,  
la composicion de los terrenos, las mon-  
tañas, su direccion y ramificaciones, si  
forman una cadena continua ó interrumpi-  
da, su elevacion y altura sobre el nivel  
del mar, son causas que influyen notable-  
mente en la lluvia.

Pero aun es más digno de tener en cuen-  
ta que todo esto, si están ó no cubiertos los  
terrenos de vegetales.

El arbolado principalmente, y muy so-  
briamente los espesos bosques, no permi-  
tiendo la irradiacion, presentan superficies  
esencialmente absorbentes, enfrían las ca-  
pas de aire que circulan sus cimas, cons-  
tituyéndose de este modo en unos buenos  
agentes refrigerantes ó condensadores de  
vapor acuoso.

Por el contrario, los terrenos incultos y  
arenales espuestos á la accion indirecta de  
los rayos del sol dan lugar al calor radian-  
te con más fuerza por su color, siendo lo  
más á propósito para reflejar á la atmós-  
fera los rayos caloríficos, constituyendo  
así un foco de calor que se opone á la con-  
densacion de los vapores.

Los árboles no solo atraen las nubes con  
sus elevadas cimas, sino que, absorbiendo  
por la raíz la humedad de la tierra, la  
conducen á la atmósfera, sirviendo de  
sifones y aumentando en ésta el vapor  
acuoso.

En las grandes lluvias de tempestad se  
oponen á los torrentes, haciendo al mismo  
tiempo que no se pierda ni un átomo de  
agua, porque cayendo sobre sus hojas, se  
desliza gota á gota, cual lluvia suave, de  
lo que lentamente la tierra se vá empa-  
pando.

Agrupados formando bosques, refres-  
can las regiones meridionales y templan  
el gran frio de la zona septentrional.

Hasta contra los huracanes, á cuya ter-  
rible fuerza parecia que el hombre no po-  
dia oponerse, los habitantes de América  
han hallado en ellos un medio, valiéndose  
de elevados árboles dotados de vigorosas  
raíces que sirven de dique á tan poderoso  
elemento.

La relacion que existe entre los árboles  
y la atmósfera está bien demostrada, visto  
el cómo influyen en la formacion de las  
lluvias, puesto que son los agentes más  
poderosos para el enfriamiento y conden-  
sacion del vapor acuoso existente en la at-  
mósfera, así como el refrigerante por esce-  
lencia de los vientos calientes y húme-  
dos, por cuyas razones deben plantarse  
en los montes y llanuras faltos de vegeta-  
cion suficientemente desarrollada.

Con la destruccion de los montes en  
tan estensa escala, y la reposicion, viene  
la inelemencia de las temperaturas y las  
estaciones, deteniéndose por esta causa  
repetidísimas veces la liberal mano de la  
naturaleza.

Los vegetales que se cobijan bajo la es-  
pesa sombra de los bosques, y que sirven  
de alimento á los ganados, van desapare-  
ciendo, y con estos los principales recur-  
sos de la sociedad.

La tierra vá perdiendo de día en día un  
elemento de fecundidad, y con el tiempo se  
transformarán los campos en desiertos are-  
nales, en donde, si no se aplica pronto  
remedio, han de desaparecer los vestigios  
de la planta humana.

De un siglo acá se hacen en todas par-  
tes grandes desmontes, llevando esta de-  
vastacion en algunos puntos al mayor  
grado. ¡Como si la pródiga naturaleza, al  
cubrir de árboles las cimas de las monta-  
ñas, no hubiera querido dar á entender  
que de ellos pende la suerte de los vivien-  
tes!

Si nuestras palabras no llevan el con-  
vencimiento á los ánimos, tildándonos por  
el contrario de visionarios, oigase al cé-  
lebre Humboldt, que así se expresa: «Qui-  
tando los árboles que cubren las cimas y  
lados de las montañas se preparan á las  
generaciones futuras dos calamidades á la  
vez: la falta de combustible y la escasez de  
agua.

## La agitacion en Rusia.

Un diario de Berlin se ocupa estensa-  
mente de las causas de la agitacion en  
Rusia, y no vacila en afirmar, en vista de  
correspondencias imparciales, que la so-  
ciedad rusa simpatiza con las turbulen-  
cias estudiantiles, que ha alentado in du-  
da. De Moscov parten, especialmente, los  
síntomas de un descontento y de una agi-  
tacion motivada por la política exterior del  
gobierno. Los rusos esperaban dar un gol-  
pe al poder de los ingleses en Asia, in-  
demnizándose con esto del poco éxito de

su campaña en la península de los Balcanes, cuando el gobierno se declaró neutral en el conflicto afgano. Esta declaración cayó como un rayo sobre la sociedad rusa, y de aquí surgió la causa positiva de los últimos motines. En concepto del *Tageblatt*, es un error del gobierno pretender remediar los males con el castigo de algunos estudiantes; lo primero que necesita es trazar por que renazca en el imperio la confianza en la política exterior. «Los motines recientes no son más que una interpelación hecha por la opinión pública al gobierno sobre la política afgana de Rusia.»

El gobernador militar de Plozh ha sido muerto por un detenido político, al visitar la fortaleza donde éste se hallaba. El preso ha cometido el delito con el objeto de ser deportado á la Siberia, donde lo pasaría mejor, según ha dicho, que en las casamatas de aquel castillo. Hallándose en Rusia abolida la pena de muerte, el gobierno no le queda más que hacer que cumplir los deseos del delincuente, deportándolo á la Siberia.

El *Freemdenblatt* publica algunos datos muy interesantes, que demuestran una vez más que los países regidos por el despotismo y la intolerancia religiosa, son el semillero de las sectas más depravadas y extrañas de la tierra. Ejemplo de ello es la Rusia, donde se encuentra y desarrolla de un modo extraordinario ese espíritu de secta.

Según los datos estadísticos del *Santo Sinodo*, este año pasado han surgido nada menos que 137 sectas nuevas, entre las cuales la más notable es la de los *vampiros*. Sus adeptos son reclutados entre los campesinos del distrito de Gajaservetz, en la circunscripción de Wologda. La doctrina de esta secta ordena que, así los adultos como los niños, deben ser bautizados, no con agua sino con sangre; quitada á las mujeres. Muchas de éstas han perecido ya en aquella circunscripción á consecuencia de aquel rito terrible.

El despotismo es la muralla infranqueable que ha impedido que llegue á aquellas regiones el siglo XIX.

Son notables por más de un concepto las frases que el *Temps* de París ha consagrado á la memoria del general Espartero:

«¿Cuál ha sido, dice, la causa de su grande y legítima popularidad? Es que en aquel hombre, salido de las filas del pueblo y poseedor de virtudes sencillas hasta el día de su muerte, España creyó encontrar lo que en vano ha pedido en otros generales, fautores de pronunciamientos y *solo ocupados en sus ambiciones personales*; ha encontrado patriotismo. Regente ó primer ministro, por dos veces volvió Espartero á la oscuridad de la vida doméstica sin segundas intenciones y sin pena; *no había quien meditara motines en su nombre, no tubiera en desaprobárselos é imposible.*»

Estas frases, que son justas, constituyen el mejor timbre del duque de la Victoria, y merecen ser meditadas.

**Crónica local y general.**

El «Boletín oficial» del viernes contiene las siguientes disposiciones:  
**Orden público.**—Circular.

Estado del precio medio que han alcanzado en esta provincia algunos artículos de consumo.

**Diputación provincial.**—Repartimiento entre los pueblos de la provincia de las 489.000 pesetas de contingente provincial. Modelos á que hace referencia el reglamento de los amillaramientos.

Circular de la dirección general de contribuciones acerca de la riqueza territorial de esta provincia.

Anuncios judiciales.

No es seguro todavía, porque aun no está acordado, pero sí probable, que el día 23 se publique un decreto de indulto para los periódicos pendientes de condena ó denuncias.

Ayer con motivo de los funerales del general Espartero, la bandera nacional estaba á media asta en la casa de la ciudad, cuya fachada velase adornada de crepones negros en señal de duelo.

De nuestro ilustrado corresponsal de Viver, hemos recibido una completa reseña de los funerales que en sufragio del alma del ilustre general Espartero, se han celebrado el día 15 en aquella importante población.

En el número inmediato insertaremos la citada correspondencia, ya que la abundancia de materiales nos impiden darle hoy cabida en las columnas del DIARIO.

Para el día 20 de febrero anuncia-se una manifestación de la prensa católica de todo el mundo ante la santidad de Leon XIII.

El pasado lunes comenzó la zafra en Dénia y pueblos comarcanos, inaugurando sus trabajos de ingenio *La Constancia*, construido con una laboriosidad y noble deseo de fomentar la riqueza del país, dignos de elogio, por una sociedad de propietarios de la marina.

Según de aquellos pueblos escriben, la caña dá por término medio de siete á siete y medio grados, densidad que aumentaría si los labradores no tuviesen prisa de cortarla, pues ahora vá sazonzando y ganando en riqueza sacarina; pero la mayoría está impaciente por venderla y se apresuran á cortar sus cañaverales. El tiempo y la experiencia les hará más prudentes.

El tribunal de imprenta ha condenado á la *Opinion* de Tarragona á treinta días de suspensión, absolviéndole de la otra acusación fiscal en que se pedía otro mes de igual pena.

Parece que se trata de unificar el armamento y uniforme de los agentes de orden público de todas las provincias de España.

El ayuntamiento de Murcia vá á celebrar rogativas pidiendo el beneficio de la lluvia.

En Valencia se trata de establecer sin demora casas de socorro.

En uno de los juzgados municipales de Valencia se ha celebrado un juicio de conciliación, principio de un litigio importante. Se trata de la promesa de compra de una finca para edificar el convento de monjas de Santa Tecla, cuyo cumplimiento pide el demandante, y para lo cual tiene la comunidad 40.000 duros depositados.

La leona que exhibía el célebre domador coronel Boone, cuyo valor admiramos hace poco tiempo en esta capital, ha muerto en Málaga.

Las ganaderías que han de proporcionar los toros para las corridas que han de celebrarse en el próximo junio en Valencia, serán las de D. Manuel Puente Lopez, del Colmenar Viejo; la de D. Joaquín Perez de la Concha, de Sevilla, y la de D. José Adelid, también de Sevilla.

Esto es lo que se llama vivir prevenidos.

Dice el «Diario de Valencia»:

«Tenemos entendido que el domingo último quedo constituido en esta ciudad el comité democrático que sigue las órdenes del eminente republicano D. Emilio Castelar. Como presidente, fué elegido el distinguido hombre público el ilustrado abogado de este colegio, nuestro particular amigo don Francisco de Paula Gras.

La «Gaceta» publica una circular por la que se encarga á los ayuntamientos

que, en cumplimiento de la ley, tengan remitidas á los gobernadores de las provincias el 15 de marzo próximo sus respectivas cuentas, con expresión de las atrasadas, las liquidaciones con el Tesoro y recursos extraordinarios de que dispongan, para que no recarguen á los contribuyentes con tributos que no se hallen taxativamente autorizados por la ley.

En dicha orden se recomienda también á los gobernadores que se dediquen con preferente atención al exámen de los presupuestos municipales, tanto para favorecer el restablecimiento de una buena administración municipal, como para amparar los intereses del comun y los derechos del contribuyente.

Leemos en el periódico «El Fiscal»:

«No nos atrevemos á creerlo, y sin embargo, se nos asegura con toda formalidad, que un señor director de una compañía de ferro-carriles, que no hace mucho fué agraciado con una gran cruz (?) impulsó á sus empleados, aunque de un modo indirecto, un día de haber, que fué descontento con toda exactitud hasta á los empleados que disfrutan 6 rs. diarios, escajecion hecha de una sola dependencia que protestó de semejante exacción; pero que no obstante, produjo 12.000 rs. con los que le fueron regaladas las insignias al insigne director. ¡Qué vergüenza!»

Dice nuestro corresponsal de Vinaroz:

Vinaroz 15 enero 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: Entre las cosas dignas de llamar la atención, hállanse los pingües resultados que se obtienen en la comarca cercana á Tortosa dando dinero á cuenta de la cosecha del arroz, lo cual hace sentir más y mas la necesidad de crear *bancos agrícolas* con los cuales se facilitaría dinero á los cosecheros á módico interés.

Por otra parte, se tiene como cosa muy próxima á realizarse el tram-via entre Vinaroz y la importante población de Benicarló por la orilla del mar y el levantamiento del plano de nuestra villa, con lo cual se podrá con más seguridad abordar desde luego la cuestión por tanto tiempo deseada, del establecimiento de un sistema de cloacas ó alcantarillado.

Próxima ya la romería de nuestro patrono San Sebastian, la gente la espera con ansia, pero desentramos se aminorase el peligro que á la entrada en la villa ocasionan los carruajes, por la manera tumultuosa como lo hacen.

El vapor inglés *Culmoore* que condujo los restos de los materiales para las obras de este puerto, salió para Benicarló, Castellon, Burriana y Valencia, para cargar naranja con dirección á Liverpool.

El ayuntamiento de esta villa espera al alcalde Sr. Ibarra que se halla en esa, para acordar que á la primera calle ó plaza que se abra, se le nombre calle de Espartero, y que su retrato se coloque en el salon de sesiones. Tal es lo que merece el ilustre finado.

La gente neu, hoy más que nunca, está trabajando para el triunfo de sus ideas; para que V. vea su atrevimiento, acompaño un ejemplar de las hojas doctrinales que han distribuido entre los ignorantes, y que por una casualidad han llegado á mis manos.

(Nos ocuparemos de este asunto en otra ocasion.)

Suyo afectísimo.—*Caballer y Roso.*

Dice nuestro corresponsal:

Traiguera 17 enero de 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: Una sensible desgracia acaba de ocurrir en esta población. Un joven de unos catorce años que estaba jugando á pelota con otros de su edad á la salida del pueblo, ha sido cogido por un

carro de Benicarló y muerto en el acto. Como es consiguiente el carretero ha sido detenido y el juzgado instruye las primeras diligencias.

El desgraciado joven seguramente tenía escrito que habia de morir de desgracia, pues el año pasado ya sufrió una cox de un mulo que fué más que milagro el que salvara la vida. Sus padres, que son algo devotos, viendo entonces que el chico se puso bueno, prometieron hacer una fiesta á San Antonio Abad, la cual celebraron el año pasado con muchísimo lucimiento el día del santo. Y ¿quién les habia de decir á los pobres que este año en igual día habian de sufrir tan amargo trago? Raras coincidencias.

Sin otra cosa, de V. afectísimo s. s.—*El corresponsal.*

**Variedades.**

Las hormigas.—Nuevo timon para los buques.—Una anécdota para concluir.

De un curioso artículo que ha publicado la *Gaceta Agrícola* acerca de las hormigas, extractamos los párrafos siguientes:

«Cuando llega la época de aparearse, ó sea en el tiempo de más calor y más calma, los machos y las hembras salen del hormiguero y se elevan en el aire. En los países cálidos es tan grande la influencia de las hormigas, que forman verdaderas nubes, á veces interceptando los rayos del sol. Los dos sexos se juntan en el espacio poco tiempo despues mueren los machos, y las hembras, fecundadas ya para toda su vida, entran en el hormiguero, de donde no vuelven á salir nunca. En cuanto entran se arrancan las alas por sí mismas si las neutras no se apresuran á hacerlo. Estas, que las esperan con ansiedad, llevan á las hormigas fecundadas al sitio más escondido de sus habitaciones para ponerlas al abrigo de todo peligro, prodigándoles los más asiduos cuidados. Pero el mismo tiempo son sus centinelas de vista, las acompañan y las asignan á todas partes sin dejarlas en cierta libertad más que al aproximarse á la puerta.

Cuando este momento llega, una hormiga se encarama en el abdomen de la hembra para ir recogiendo y apilando los huevos, que son redondos, blancos y muy pequeños. Al cabo de 15 días salen las larvas, vermiformes y cónicas con cuerpo blanco y de una transparencia perfecta. Se percibe una cabeza y varios anillos; pero ningún vestigio de patas ni de apéndices articulados. Las hormigas trabajadoras se consagran en cuerpo y alma á vigilar las larvas, y mientras unas viven junto á ellas como si tratasen de protegerlas contra riesgos eventuales, otras van á la boca del hormiguero, y avisan inmediatamente á sus compañeras la salida del sol.

Las de dentro sacan entonces á las larvas con mucho trabajo por los estrechos senderos y pasillos de aquellas viviendas, y las colocan á la entrada de modo que reciban la acción benéfica de los rayos solares, aunque las dejan poco tiempo bajo la influencia de un calor tan excesivo. En los momentos del peligro, y cuando una causa exterior llena de sobresalto al hormiguero, lo primero de que se cuidan es de salvar las larvas, habiéndose visto hormigas, con el cuerpo partido en dos pedacitos, llevar cinco larvas con la mayor tranquilidad sin dar señales ningunas del dolor físico que deben experimentar por fuerza. Las que no están ocupadas en esta faena, buscan el origen del desorden, se arrojan sobre el autor de él, le muerden con fiereza, y no abandonan su presa sino cuando caen muertas ó estenuadas de cansancio.

Con relacion á su existencia, son infinitos los agentes destructores que las amenazan, porque no hay animal en la creación, como dice *Rosc*, que tenga mayor

numero de enemigos. Uno de ellos es el pájaro y de insectos principalmente en el Verano, que comen. Además, está la multitud de accidentes, que á veces, sino por su vida, por los pies de los hombres, ¡Cuántas no perecen! ¡Cuántas no encuentran seguras que encuentran en todo esto sin contar las que están sujetas, como sacos, vienes. Apesar de ello, que sean más escasas que en los sitios en que se para dar de comer á los oves, ó despues de una que las haya arrastrado. Señora cuánto tienen las hormigas; pero créase que que casi ninguna llega al fin de su existencia.»

Un húngaro establecido años en Inglaterra ha ido por medio del cual la m dar una vuelta entera á 60 ó 70 minutos. Los resultados dieron resultados que por el almirantazgo de órdenes de que se p mon un buque de guerra se construye, habiéndose con el inventor, á fin de privilegio.

Un notario protestante catolicismo. El presbitero encarga de doctrina cristiana, ¿El Padre es Dios? Si padre, contesta el ¿El Hijo es Dios? No padre, no lo pue Padre muera, por no da los hijos á los padre Hermano, no se tra nales, sino celestiales. Bueno, bueno, dice este terreno consiento ley; y siguió el exáme

**Avisos o**

Orden de la plaza del Mañana domingo, franca del regimiento llas á las doce y medicina iglesia Mayor, oficial

**SECCION RE**

**EL INV**

(Traducción

Ya viene el inv Su verdor roban Y su follaje enc A las vides pamp Ya viene ajudo Y despojando el Del rojo, que ven Ingénuo y bello Que tiñe, al hab Las megillas del

A los árboles Cuya verde cabe De sombra y nid A pájaros fugiti La corona que e meses, su copa ciñó, el ábrego Les arranca hoj Y el vado inmu A los pies del ca

Mudas están Des que el trina No despierta el

primeros de enemigos. Una cantidad inmensa de pájaros y de insectos viven, principalmente en el Verano, de las hormigas que comen. Además, están expuestas á una multitud de accidentes, no sólo por su pequenez, sino por su vida errante y vagabunda. ¡Cuántas no mueren aplastadas bajo los pies de los hombres y de los animales! ¡Cuántas no perecen ahogadas en las aguas que encuentran en su camino! Y todo esto sin contar las enfermedades á que están sujetas, como sucede á los seres vivos. Apesar de ello, no hay años en que sean más escasas que otros, á no ser en los sitios en que se buscan las larvas para dar de comer á los faisanes y á otras aves, ó despues de una gran inundacion que las haya arrastrado en su corriente. Señora cuánto tiempo viven las hormigas; pero créase que sea muy poco, y que casi ninguna llegue al término natural de su existencia.»

Un húngaro establecido hace algunos años en Inglaterra ha inventado un timon, por medio del cual la mayor nave puede dar una vuelta entera sobre si misma en 60 ó 70 minutos. Los experimentos practicados dieron resultados tan satisfactorios que por el almirantazgo inglés se han dado órdenes de que se provea de dicho timon un buque de guerra que actualmente se construye, habiendo entrado en tratos con el inventor, á fin de que le ceda el privilegio.

Un notario protestante se convierte al catolicismo. El presbitero encargado de examinarle de doctrina cristiana, le pregunta: ¿El Padre es Dios? Si padre, contesta el acófito. ¿El Hijo es Dios? No padre, no lo pueda ser hasta que el Padre muera, por no poder heredar en vida los hijos á los padres. Hermano, no se trata de bienes terrenales, sino celestiales. Bueno, bueno, dice el convertido, solo en este terreno consiento una infraccion de la ley; y siguió el exámen.

**Avisos oficiales.**

**Orden de la plaza del 18 de enero de 1879.**  
Mañana domingo, oira misa la fuerza franca del regimiento infanteria de Antillas á las doce y media de la misma en la iglesia Mayor, oficiada por un capellán del

**SECCION RECREATIVA.**

**EL INVIERNO.**

(Traducción castellana.)

Ya viene el invierno, hermosas,  
Su verdor robando al prado,  
Y su follaje encrespado  
A las vides pampanosas;  
Ya viene ajando las rosas,  
Y despojando el clavel  
Del rojo, que vence á aquel  
Ingénuo y bello rubor  
Que tiñe, al hablar de amor  
Los megillas del doncel.  
A los árboles altivos,  
Cuya verde cabellera  
De sombra y nido sirviera  
A pájaros fugitivos,  
La corona que en estivos  
meses, su copa gigante  
cibió, el ábrego inconstante  
Les arranca hoja por hoja  
Y al vado inundo la arroja  
A los pies del caminante.  
Mudas están las montañas  
Des que el trinar del gilguero  
No despierta el lastimero

propio cuerpo, y la música del regimiento infanteria de Málaga tocará de tres á cuatro y media de la tarde en el paseo de Ribalta, (si el tiempo lo permite).—El brigadier gobernador, *Atemañy*.

Comunicado: El comandante secretario, *B. Millan*.

**Servicio para el 19.**

Parada y principal, Antillas.  
Gefe de día, el coronel de la media brigada, D. Pablo Diaz de la Quintana.  
Visita de hospital y provisiones, primer capitán de Antillas.  
Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.  
Comunicada: el comandante secretario, *B. Millan*.

**Avisos de Corporaciones.**

Don Catalino Alegre Renau, abogado, alcalde constitucional de esta ciudad de Castellon de la Plana.

Hago saber: Que en el día 31 del presente mes se reunirá el excelentísimo ayuntamiento de mi presidencia á las nueve horas de la mañana y en la casa capitular para dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas, despues de oír y fallar en el acto cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusion ó exclusion de algun mozo, segun así lo determina el artículo 62 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de agosto último.

Lo que se hace notorio per medio de edicto con el fin de que llegue á conocimiento de los interesados.  
Castellon á 18 de enero de 1879.—Catalino Alegre.

**Boletin religioso.**

**SANTO DE HOY.**—El Dulce Nombre de Jesús y San Fulgencio obispo.  
**SANTO DE MAÑANA.**—San Fabian y San Sebastian.

**CORREO DE MADRID.**

17 de enero.

La *Gaceta* de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

—Decididamente parece que S. M. el rey saldrá de Madrid para Elvas el día 3 de febrero próximo, y que invertirá en el viaje unos ocho días, es decir, para hallarse en esta capital del 11 al 12 del mismo mes.

Resonar de sus entreñas;  
Tristes están las cabañas,  
Pues ya el cuerno bramador  
Ha colgado el cazador,  
Y no vá tras su majada  
Tañiendo alegre tonada  
Con pobre flauta el pastor.

Triste es la nieve esplendente  
Que cubre el monte orgulloso,  
Que alza el pico caprichoso  
De Dios hasta el trono ardiente;  
Triste es la voz del torrente  
Imitando embravecido  
Por la noche, ora el chillido  
Que agudo el espacio hiende  
De algun revoltoso duende,  
Ora del cuervo el graznido.

Más si el invierno nevadas  
Y fieros torrentes tiene,  
Tambien, hermosas previene,  
Lumbres, bailes y bailadas;  
Largas son, sí, las veladas  
Del invierno en el rigor,  
Pero en cambio dá el Señor,  
A los cielos para ellas  
Mayor número de estrellas,  
Y á la luna más fulgor.

Con el regreso de S. M. en la fecha mencionada, resultan dos coincidencias: primera, que el día 13 es jueves, y por lo tanto el señalado para celebrar los ministros Consejo bajo la presidencia del rey; segunda, que en el mismo día hará tres años que se reunieron las primeras córtes de la Restauracion, cumpliéndose entonces el plazo de su término legal, segun entienden todas las oposiciones.

—Han conferenciado hoy con el presidente del Consejo, el ministro de Marina y el presidente del Tribunal Supremo, señor marqués de Reinosá.

—La princesa de Asturias saldrá para Sevilla del 20 al 24, regresando á fin de mes.

**Correspondencia particular**  
**DE «DIARIO DE CASTELLON.»**

Madrid 17 enero de 1878.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy mirados se muestran hoy los periódicos constitucionales, porque ayer de madrugada fueron registradas las habitaciones de tres correligionarios suyos, en virtud de auto del juez de guardia y á causa sin duda de alguna denuncia hecha al gobierno.

Un diario asegura anoche que la autoridad, al tomar esta determinacion, buscaba indicios sobre la publicacion de una hoja clandestina destinada á difamar y calumniar á las personas, más caracterizadas de la actual situacion política.

Nada encontró la policia en las casas registradas, y por la clase de literatura y la naturaleza de los ataques de la citada hoja clandestina, no debe suponerse que la escriben constitucionales, pero si se recuerda que los periódicos más exagerados durante el periodo revolucionario los escribían personas conocidas por estar afiliadas al partido moderado, no se extrañará que el gobierno haya hecho caso de una denuncia que á decir verdad no supone, como cree algun periódico constitucional, propósito de que inspiren sospechas el duque de la Torre y el general Topete con quienes tienen estrechas relaciones de amistad algunas personas cuyas casas fueron ayer registradas.

No son los ministeriales ni el gobierno quienes han dado torcida interpretacion á las palabras pronunciadas en Málaga por el duque de la Torre, ni los que han supuesto que los generales Serrano, Topete y Lopez Dominguez representan una política distinta de la que caracteriza á la junta directiva del partido constitucional. Todo esto ha sido obra de los elementos democráticos que son los más interesados en sembrar sospechas entre el gobierno y los constitucionales, suponiendo que hay una fraccion del partido constitucional poco firme en sus convicciones monárquicas y dinásticas.

En el Consejo de ayer se acordó que el viaje de S. M. el rey, para la inauguracion del ferro-carril de Ciudad-Real, empiece del día 3 al 4 del próximo febrero. A mediados de dicho mes estará de vuelta el rey en Madrid, y los acostumbrados á fijar fechas para los sucesos políticos dicen que entonces será cuando se promueva el cambio de política.

Persisto en lo que he dicho en algunas de mis anteriores. Creo que el gobierno no propondrá al rey la disolucion del actual congreso hasta tanto que se acerque la época de unas nuevas elecciones, y creo que las elecciones se verificarán en el mes de abril, de modo que el suceso tan esperado de constitucionales y centralistas de que el rey resuelva acerca de la vida de las córtes, no se verificará hasta mediados ó fines de marzo.

Aunque las oposiciones sostienen que una vez terminado el tercer año de la vida de las córtes hay que resolver si deben durar tres ó cinco, como el punto de vista del gobierno es que serán disueltas no por la terminacion de la vida legal, sino por el uso de la régia prerogativa, lo mismo puede proponer que sean disueltas en febrero que en marzo.

**ULTIMA HORA.**

Versalles 16.

Para el nuevo puesto que se ha acordado crear en el ministerio de la Guerra de mayor general se designa á un general procedente del arma de infanteria, de ideas republicanas.

Paris 17.

El *Diario oficial* publica hoy una nota confirmando que los indultos concedidos á los sentenciados por delitos de la Comune, ascienden á 2245.

No quedan en Nueva-Caledonia más que 1067 penados por dicho concepto.

Paris 17.

Los periódicos republicanos se muestran poco satisfechos del programa ministerial.

La mayor parte de ellos declaran que es insuficiente y que no es la verdadera aspiracion del gran partido republicano francés.

Aves y flores pintadas,  
Le dió para sus voladas  
Lumbres y bailes y amor.

J. Baraibar.

\*\*

Estaba mirándose Rosita al espejo y la sorprende su madre.

—¿Niña, qué haces ahí?  
—Mamá, estoy admirando tu obra más bella.

\*\*

Solucion á la charada: CO-ME-DIA.

\*\*

**CHARADA.**

Prima tres con buen guisado  
es esquisito manjar;  
á nadie dos tres lo suyo;  
el todo nombre hallarás.

La solucion, en el número próximo.

Imprenta del «Diario de Castellon.»  
Medio, 53, bajos.

AL BELLO SEXO DE CASTELLON.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.

Magníficos polvos impalpables, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se conocen y usan hasta el día.

Hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas; son el mejor cosmético para quitar lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caloroso, basta embolverse con ellos el cuerpo, para sentir una frescura admirable.

Se halla de venta en todas las poblaciones y capitales de España. En Castellon, en casa de los señores Catalan, Coloma y Alba, calle de Eumedio, número 72.

ALBUM

DE LA ILUSTRACION VENATORIA.

Es un hermoso volumen en folio, con una magnífica colección de más de cien preciosísimos grabados, representando escenas de caza y pesca, por los primeros artistas de Europa. Constituye el más bello adorno de gabinete de un aficionado á esos deleites, y es el mejor regalo entre cazadores y pescadores.

Para recibirlo en provincias á vuelta de correo, basta pedirlo, librándo el mismo tiempo el ínfimo precio de 40 reales, á la administración de la *Ilustracion Venatoria*, calle de Espoz y Mina, número 3, en Madrid.

**A** VOLUNTAD DE SU DUÑO no se vende una tierra seca y pan llevar y monte, con su casa masia denominada de Aragon, pajera y casa de recreo recién construida, sita en término de Villahermosa partida de Peñagolosa; mide 3,320 hanegadas, de las que 50 hanegadas son secano pan llevar de 1.º clase; 140 idem de 2.º; 370 id. de 3.º, y lo restante monte de encinas, pinos y dos nogales.

Del precio y condiciones de la venta darán razon en la calle Campomor, antes de Villamargo, número 32, Castellon.

Nueva tintura americana universal.

Esta tintura fortifica y no perjudica el pelo como sucede en la mayoría de ellas, y tiene desde el color castaño al negro azabache.

No se necesita preparar el pelo para su aplicacion ni lavarlo despues, la cual dejo á disposicion del que quiera probarla, sin exigir por ello remuneracion alguna.

Se halla de venta en la peluqueria de Leonardo Marqués, Eumedio, 30, Castellon.

Precio, 24 rs. caja.

En dicho establecimiento se sirve con esmero, limpieza y prontitud.

**LOMBRICO FORMIGUERA**

**SUPERBES**

sumamente agradable.

ESCRITA EL APETITO.

regenera y fortalece á los niños.

DEPOSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERRANDO VII, 7. - BARCELONA.

**Especialidades del Dr. Formiguera.**

MAGNESIA FERRESCIENTE.—Frasco 6 rs.

Fuero Espanol.—Este precioso humido sustituye con ventajas positivas al hierro candente sin destruir el pelo, curando las enfermedades más comunes de los caballos y otros animales domésticos.—Frasco, 20 rs.

VERDADERA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Frasco, 40 rs.

Depósito en Castellon, botica de Ferrer, Media, 66.

FABRICA DE BASCULAS

portátiles para el comercio, fabricas, ferro-carriles y minas, y fijas para pesar carros y wagones.

Balanzas y romanas de todas clases.

Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico.

Arca de hierro para guardar valores.

Prensas para copiar cartas.

Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.

Construccion de máquinas y trabajos de hierro.

Fundicion de hierro.

GUILLERMO MALABOUCHE,

CALLE DE EMPAÑ, NÚM. 41.

Depósito y almacén de venta, calle CAPILLA DE SAN MARTIN núm. 11

VALENCIA.

AMARGO AROMÁTICO DE ANGOSTURA

DEL DR. J. G. B. SIEGERT,

premiado en la esposicion de Londres 1862 y Viena 1873.

Este amargo preparado de sustancias aromáticas y carminativas indígenas de Venezuela se distingue de las demás gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma. Como remedio y preservativo contra *Diarrea, Indigestion, Calenturas y Cólicos* ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas tropicales que entran en la composicion del amargo como grato y poderoso agente estomacal.—Se vende en botellas de 20 y 34 reales en las principales farmacias y droguerías. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, 2.º Barcelona.

REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con....

É INDICE ALFABETICO DE TODOS LOS SANTOS

Con el día de su celebracion.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un *registro alfabético* de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO

Guardermitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DE LAVADO Y PLANCHADO, PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

SEGARRA HERMANOS, Castellon, plaza de Tetuan, 8.

Además de las bebidas gaseosas ordinarias, se elabora en SIFONES el agua de Seltz (ó carbónica), siendo la bebida más ligera y saludable que se conoce.

Útilísima en las enfermedades biliosas, adinámicas y en el mal de piedra, es la única que pueden tomar los enfermos de tisis catarral ó mucosa sin que les pueda irritar el pecho. Se emplea con sorprendentes resultados contra los vómitos y todas las afecciones agudas y crónicas del estómago. Se puede tomar mezclada con el vino, y moderando los malos efectos del alcohol, le da un gusto agradable ó impide la embriaguez manteniendo la inteligencia pura y clara.

Sifon grande. . . . . 0,35 peseta.

En consumo diario. . . . . 0,25 »

Vino espumoso y Champañ del país.

Botella grande. . . . . 2,50 peseta.

Devolviendo el ca-co. . . . . 2,25 »

DI.

AÑO IV.

VENTA

Una jaca castaña marca, con esceler para carruaje y trab Mayor, número 12

REMA

El día 30 de los c horas de su mañana en el despacho del capital, D. Miguel C calle del Medio, n postura fuere comp las fincas siguiente de cierta testamta

- 1.ª Mitad de una cas horno de pan co indivisible, situ en este poblado, c Mayor, número lindante por la de cha, casa de los h deros de Josefa B so, izquierda, ca del Empedrado, y detrás D. Antonio chés; la cual m una superficie 114 metros 60 de metros cuadrad constando de un s piso alto; justipre da dicha mitad, e
- 2.ª Una casa en e poblado, calle de zadores, número lindante por la de cha, casa de D. A tonio Pachés, izqu da, D. Jaime Vil roig y por detrás o Bautista Vilarro constando de un s piso alto; justipre da en. . . . .
- 3.ª Otra casa en e poblado, calle de llamargo, número lindante por la de cha, casa de Bauti Nogués, izquierda detrás, D. Franci Viñes; constando un solo piso alto, j tipreciada en. . . . .
- 4.ª Cuatro novenas p tes de un molino rintero proindiviso tuado en este térri no, partida del So rani; lindante p Norte y Este, tier de D. José Car Sur, camino de Doberies y Oes uequia del Sota ni; constando de c muelas para el tri y una para moler s con un salto ó des vel de 6 metros